PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

Tenochtitlan: 700 años de historia, raíz y renovación

Hace 700 años, un grupo de mexicas, guiados por la visión de un águila que, sobre un nopal, devoraba una serpiente, erigió Tenochtitlan.

Aquella imagen, hoy grabada en el corazón de nuestro escudo nacional, no fue solo un símbolo, sino una realidad: la fundación de una de las civilizaciones más complejas, avanzadas y resilientes de su tiempo. Hoy, siete siglos después, esa historia resuena con más fuerza que nunca como un motivo de orgullo y de inspiración para el momento transformador que vive México.

Tenochtitlan no fue establecida en condiciones fáciles. Aquellos hombres y mujeres levantaron una ciudad sobre un islote en medio del lago de Texcoco. Con tenacidad, inteligencia y una cosmovisión profundamente ligada a la naturaleza y al equilibrio, convirtieron el agua y la tierra en una red de chinampas, calzadas y templos, forjando una metrópoli que deslumbró a quienes la vieron por primera vez. Fue un acto fundacional que exigió visión, trabajo colectivo y un profundo sentido de destino compartido.

Hoy, nuestro país enfrenta su propio acto fundacional. En pleno siglo XXI, estamos en medio de una transformación profunda de nuestras instituciones, estructuras jurídicas y sistemas de representación. La reforma del Poder Judicial, el debate sobre la representación democrática, el fortalecimiento del Estado y la soberanía popular no son hechos aislados, pues forman parte de una reconfiguración de fondo, un nuevo pacto social que busca dar respuesta a las demandas históricas del pueblo de México.

Así como las y los mexicas imaginaron y construyeron una ciudad sobre el agua, hoy nosotras y nosotros imaginamos y construimos un país más justo sobre los cimientos de la participación ciudadana, la igualdad y la justicia social. Y no es coincidencia que esta nueva etapa de transformación coincida con los 700 años de nuestra raíz fundacional. Es, más bien, una resonancia profunda entre el pasado y el presente.

Los pueblos originarios no solo construyeron ciudades; construyeron sistemas jurídicos, normas de convivencia y formas de gobierno que reflejaban su cosmovisión. Hoy, cuando se habla de reformar al Poder Judicial, se trata tanto de ajustar leyes como de responder a una pregunta mucho más profunda: ¿a quiénes sirve la justicia en México? ¿A unas pocas personas o a todas? Así como Tenochtitlan fue construida para todo el pueblo mexica —y, con sus límites, también para los pueblos tributarios—, hoy buscamos una nación en donde las leyes sirvan al bien común, no a los privilegios.

En el Congreso de la Unión, sabemos que este momento requiere responsabilidad histórica. Cada artículo que se discute, cada reforma que se propone es parte de un esfuerzo para limpiar los canales del sistema, como las y los mexicas limpiaban sus acueductos y calzadas. No buscamos destruir lo que existe, pretendemos transformarlo en algo más sólido, más justo, más transparente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay quienes ven con escepticismo los cambios. Hay quienes prefieren la inercia, la comodidad de lo conocido, aun cuando esté roto. Pero la historia de México nos enseña que los grandes momentos de transformación requieren coraje.

Tenochtitlan fue destruida por las armas, pero su espíritu sobrevive. Y hoy ese espíritu nos impulsa a imaginar un país más fuerte, más equitativo, más nuestro.

---

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA